






1. MÉTODOS DE TRABAJO.

En Bachillerato se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora.

2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

En cada prueba o trabajo procuraremos que figure claramente la puntuación correspondiente a cada apartado, habida cuenta de que la expresión correcta, tanto oral como escrita, la presentación adecuada, la utilización de léxico variado y preciso, etc., se valorarán en cada uno de los apartados como una parte de la calificación apuntada. Los mecanismos que utilizaremos en cada uno de los períodos serán los siguientes:

-  pruebas objetivas;
-  exposiciones orales o escritas;
-  pruebas de comprobación de lectura.
-  comentarios lingüísticos y literarios de textos;
-  trabajos monográficos individuales o en grupo.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se obtiene a partir de la suma de los siguientes porcentajes:

- a) Nota media de los resultados obtenidos en los exámenes: 80%.
- b) Nota media obtenida por pruebas de lectura, actividades voluntarias y obligatorias: 20%.

Lograr al menos un cuatro en la prueba de lectura es condición indispensable para aprobar la materia.

Una vez satisfechas las condiciones anteriores, se obtendrá el aprobado si la suma de los resultados obtenidos en los dos apartados es igual o superior a 5.

El dominio de la expresión en cuanto a la corrección gramatical, la corrección ortográfica, la puntuación adecuada, la propiedad léxica y la redacción correcta se valorará hasta el 20% de la calificación en cada una de las pruebas escritas. En este sentido, las faltas de ortografía se penalizarán con 0,1 puntos en cada una de las pruebas escritas, hasta un máximo de 2 puntos.

Estos criterios de calificación se relacionan directamente con los criterios de evaluación establecidos según legislación vigente para el curso 2022/ 2023 , los cuales se publicitan en la página web del centro (departamento de lengua castellana y literatura).

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Libros de lectura: *Lazarillo de Tormes*; Duque de Rivas: *Don Álvaro o la fuerza del sino*; Fernando Savater: *Ética para Amador*; *Antología poética*.
- Libro de texto Lengua Castellana y Literatura I 1º Bachillerato. Libro del alumno. GENiOX PRO Ana Lahera Forteza; Ricardo Lobato Morchón

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Para este curso tenemos previsto impulsar actividades variadas relacionadas con la creación literaria, entre las que destaca el Concurso Literario y asistencia a representación dramática en el teatro Jovellanos.